

Proceso Ejecutivo 11001310300919920028100
Demandante Banco de Colombia
Demandado Gonzalo Mora Medina – Martín Gerardo Ávila
Ingreso al Despacho en Virtualidad 13/01/2021

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., marzo doce (12) de dos mil veintiuno (2021).-

Ref. Ejecutivo No. 11001310300919920028100

De conformidad con lo informado por la secretaria del despacho en informe secretarial precedente, y lo ordenado por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá en Su sala Civil, en sentencia de diez (10) de marzo de (2021), dictada dentro de la acción de tutela con Radicación N°: 110012203000202100359 00 de Accionante: **REINALDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ** contra Accionado: JUZGADO 9 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., **SE DISPONE:**

Para que tenga lugar la diligencia de reconstrucción del expediente en forma parcial -*cuaderno de medidas cautelares*-, en el radicado ejecutivo 1992 281 00, se señala el día veintiséis (26) de marzo a la hora de las dos de la tarde (2:00 P.M.) del año en curso.

Para el efecto SE ORDENA A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL JUICIO, para que aporten las grabaciones y documentos que posean.

Por la secretaría del juzgado procédase conforme lo previsto en el art. 136 del CGP.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
Juez

LMGL

Firmado Por:

Proceso Ejecutivo 11001310300919920028100
Demandante Banco de Colombia
Demandado Gonzalo Mora Medina – Martín Gerardo Ávila
Ingreso al Despacho en Virtualidad 13/01/2021

LUISA MYRIAM LIZARAZO

RICAURTE

JUEZ

**JUZGADO 009 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA
D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

934e0b827a06a853b3695a40bff486538d1725790b0e455cc52e3d8ccb522f28

Documento generado en 15/03/2021 09:00:31 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**